



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **20839**

Antecedente:

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 20 NOV 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 **'APOYO EMERGENCIAS SOCIALES'**, Beneficio N°4 **"Ayudas técnicas médicas"**, del Reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora **ELIZABETH MENDEZ BUSTOS**, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, **FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°7.930**, fecha 18/11/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa cotización por \$143.250.- (IVA Incluido), de **OPTI STORE SPA**, RUT N° 78.445.210 -7, teléfono 22209 20 48 – Avda. Providencia N°2204, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales


ERIKA QUEZADA TORRES
ASISTENTE SOCIAL


CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO
SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social